



09/02/2009

Política

El Estado, el mercado
y la comunidad tras
1989

05/02/2009

Política

Sistema de partidos:
Obsolescencias y
artificialidades

28/01/2009

Política

Y sin embargo... Era
capitalismo

23/01/2009

Política

Contra el pesimismo
tranquilo de Antonio
Cortés y el incorregible
sentido común de
Andrés Sanfuentes

21/01/2009

Política

Del sujeto de
derechos... Al objeto de
castigo

15/01/2009

Economía

La Profunda
desigualdad

07/01/2009

Política

Chile y la Operaciones
de Paz

Acerca de

Este informe ha sido preparado
por el Consejo Editorial de
asuntospublicos.ced.cl.

©2000 asuntospublicos.ced.cl.
Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total
o parcial, de lo publicado en
este informe con sólo indicar la
fuente.

Sergio Micco Aguayo (1)

En el Informe N° 681 hablamos sobre la necesidad de imaginarnos el cambio. La tarea no es fácil, pues la inauguración democrática chilena coincidió con la caída del muro de Berlín y el fin de los socialismos reales en el mundo occidental. La economía de mercado y la democracia liberal aparecieron triunfantes. No habiendo alternativas, ¿para qué molestarse en participar?

El siglo veinte fue el escenario de un intenso debate entre dos modelos de desarrollo: el capitalismo y el comunismo. El primero tendió a destacar todas las potencialidades de la libre iniciativa privada, el emprendimiento creador y la potencia de los mercados para producir riqueza. El segundo, viendo las lacras sociales que imponía un capitalismo salvaje, buscó en el Estado una garantía para los derechos sociales de los trabajadores y un control sobre los excesos del mercado.

Tal enfrentamiento pareció terminar en 1989 con la caída de los socialismos reales. La libertad, en sus distintas manifestaciones, la democracia política y la economía de mercado mostraron su superioridad. En ella la organización económica es regida por la libre iniciativa de vendedores y compradores que coordinan sus decisiones a través del mercado. En ella la información necesaria para utilizar de modo eficiente los recursos limitados es proporcionada por el sistema de precios. Un mercado libre y competitivo otorga tres beneficios:

1. "Estimula una estructura productiva orientada a llevar al mercado productos 'vendibles', evitando así despilfarrar recursos en productos no aceptados por los consumidores;
2. "promueve asignaciones de personas y recursos tendentes a una disminución de costos y/o a aumentar la calidad de los productos;
3. "orienta la distribución en orden a motivar a los poseedores de recursos productivos (trabajo, capital, tierra...) a dedicarlos a los usos económicamente más eficientes".(2)

La economía de mercado supone la centralidad de las empresas. De ellas se espera que proporcionen bienes y servicios auténticamente útiles a clientes y consumidores; generen puestos de trabajo que den dignidad a sus trabajadores y familias; creen y distribuyan riqueza de manera equitativa; produzcan cadenas de solidaridad y de valor con otras empresas, clientes, grupos sociales y entornos geográficos; transformen con responsabilidad el medio ambiente natural y humano que permanezcan en el tiempo, haciendo sustentables todos estos beneficios.

Sin embargo, la derrota del comunismo no significó el triunfo del capitalismo a secas ni del liberalismo individualista. Ello por las siguientes razones:

1. Su absolutización de la economía, cuando en realidad ésta es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana y lo que hace feliz al hombre y a la mujer supone bienes que normalmente no pueden ni deben venderse en el mercado ni someterse a transacción.
2. La libertad económica es sólo un elemento de la libertad humana y, sin embargo, se la declara autónoma, quebrando su unidad con la verdad y la solidaridad. La libertad supone la responsabilidad con las nuevas generaciones de seres humanos.
3. El ser humano es visto como productor o consumidor de bienes que produce y consume para vivir, lo cual le empobrece antropológicamente; todo hombre y mujer debe ser justo con los demás, particularmente con quienes no tienen dinero suficiente para ser viables en el mercado.
4. El liberalismo olvida la verdad objetiva y trascendente, corrompiendo así la vida moral y la cultura de las naciones y los hombres.
5. El liberalismo clásico cree que la suma de los bienes particulares generará necesariamente el bien general. Por el contrario, quienes creen en el Bien Común, saben que éste no puede surgir de la suma de vicios privados, como la codicia, y es mucho más que una simple suma de bienes particulares.

En especial, resulta preocupante que la inmensa mayoría de las personas no puedan entrar a esta economía de empresa por carecer de los medios y conocimientos para ello. Muchas veces lo que rige es una lucha diaria por la sobrevivencia, en la que el capitalismo primitivo revive en situaciones que nada tienen que envidiar a las etapas más oscuras de la industrialización inicial y que recuerdan la semiesclavitud. A la carencia de bienes se ha sumado la del saber y del conocimiento, lo que hace permanecer a millones en humillante dependencia. Unos viven sin lo básico, otros viven los excesos y vicios del sobreconsumo.

A lo anterior se suman otras abiertas críticas al capitalismo imperante. De este modo, la deuda externa, el daño ecológico, el consumismo, la destrucción de la ecología humana y el hecho que haya bienes colectivos y necesidades cualitativas imposibles de satisfacer por el mercado, que no se puede ni debe vender o comprar, hacen del Estado un instrumento indispensable para el bien común.

De hecho, una somera mirada a los países desarrollados demuestra que la derrota del socialismo real no ha traído la desaparición del Estado y la hegemonía total del mercado. En efecto, el primero sigue teniendo un papel preponderante. Veamos los datos.(3)

Los países desarrollados mantienen un nivel del gasto público superior a 40% del PIB y en ninguno de ellos es inferior a 30% del PIB. Estado Unidos, que posee el menor nivel de gasto público de la OCDE, tenía en 1998 un 32,8%; superando en cinco puntos porcentuales al nivel promedio de gasto público de los países de América Latina, donde éste alcanza al 28% del PIB.

Una segunda manera de evaluar la injerencia de nuestro Estado en la economía es la "carga tributaria neta". Los países desarrollados tienen en promedio una carga tributaria neta de un 33% del PIB, mientras que en América Latina ésta se sitúa en torno al 14% del PIB en promedio.

Nótese que estamos dando los datos de aquellos países más desarrollados del mundo, quienes no tienen los problemas de desigualdad y retraso científico-tecnológico que existen en América Latina. Esos países, tras la segunda Guerra Mundial, crearon Estados mucho más fuertes que el chileno para superar sus problemas. Como lo hicieron los dragones del sudeste asiático durante tres décadas.

Así el Estado social que promueve, por ejemplo, el modelo alemán de desarrollo, señala que éste debe:

1. Otorgar ayuda contra la miseria y pobreza, junto con garantizar un mínimo existencial humanamente digno.
2. Apuntar hacia la equidad jurídica y real mediante la reducción de las diferencias de bienestar y relaciones de dependencia.
3. Garantizar la seguridad social frente a los riesgos de accidentes, enfermedad, incapacidad laboral prematura, desempleo, vejez, asistencia y pérdida del sostén de la familia.
4. incrementar el bienestar y proveer la distribución justa del mismo".(4)

Ahora bien, se nos podrá objetar que hemos caído redondamente en el estatismo que se derrumbó estrepitosamente en 1989. Mal que mal, estamos proponiendo sentar las bases de una cierta forma de Estado.

Nada más errónea interpretación de nuestro pensamiento. Veamos porqué.

No se nos escapan las siguientes cuestiones:

1. El Estado es un determinado instrumento puesto al servicio del Bien Común. Es decir, se trata de un medio y no de un fin.
2. Estados que garantizan los derechos sociales, pero olvidan promover responsabilidades y deberes, terminan por generar ciudadanías pasivas y abusos sociales extendidos.
3. Estados demasiado grandes tienen a generar burocracias excesivas, lentas y que asignan mal los recursos de todos.
4. Estados demasiado poderosos fácilmente generan distintas formas de despotismo. Tenemos el despotismo blando, expresado en clientelismo político que crea redes de apoyo a los gobernantes entre los beneficiarios de los servicios sociales. Pero también, y es la experiencia de los socialismos reales, en el extremo, quien controla todos los recursos militares y acumula enormes recursos económicos, tiende a transformarse en un Leviatán moderno.

Por esa razón el Estado social no debe excederse en sus funciones. Ello ocurre cuando adquiere tal preeminencia en la vida de las personas que éstas olvidan que principal deber suyo, y no el de la sociedad, es velar por su bienestar y futuro. En este caso la solidaridad se hipertrofia hasta el punto de atentar contra el principio de la subsidiariedad, comprometiendo además la libertad personal, la justicia en la valoración del mérito, la disposición a la autoayuda y responsabilidad personal. Se generan así cargas tributarias excesivas y burocracias irresponsables que atentan contra la productividad de la economía y la libertad de las personas.

En particular, el Estado en América Latina ha sido objeto de agudo debate. En efecto, si queremos que éste juegue un rol activo y positivo a la hora de concebir e implementar estrategias de desarrollo, debe ser autónomo de las clases dominantes y de los grupos de poder. Además, debe contar con una maquinaria burocrática eficaz, eficiente, transparente y cohesionada, para que pueda aplicar políticas públicas en forma efectiva y contando con legitimidad ante los actores relevantes y la opinión pública. Nada de eso ocurre en América Latina, donde nuestro Estado nunca alcanzó la autonomía suficiente de la inicial oligarquía exportadora de productos primarios ni de los posteriores grupos industriales en el ciclo de sustitución de importaciones. Anotemos, además, la alta dependencia política de la administración pública

respecto de los gobiernos de turno, lo que le restaba coherencia, permanencia y profesionalismo a sus políticas. Agreguemos un bajo capital humano, propio de sociedades subdesarrolladas, donde el alto burócrata público, quizás egresado de una importante universidad del Norte, deberá lidiar con secretarías, contadores y técnicos mal capacitados. Este Estado, afectado por la corrupción, el clientelismo, la impunidad de Ejecutivos no acostumbrados al control legislativo ni judicial, no gozará de la legitimidad necesaria para hacer efectivas sus políticas.(5) La baja legitimidad de este Estado es compensada con clientelismo estatal que termina por agravar las cosas.

Pero no nos alegremos con esta derrota de la estatalidad. El fracaso del Estado latinoamericano, sobre todo a partir de la crisis del petróleo de 1973, significó el avance de la privatización, desregulación y liberalizaciones que no han significado mayor crecimiento económico ni progresos en la disminución de la pobreza. Peor aún, el Estado latinoamericano ha renunciado "a ser visto por la sociedad como la expresión condensada de su voluntad y de sus aspiraciones generales. El deterioro urbano, los flujos migratorios descontrolados, la difusión de una pequeña delincuencia que afecta la forma de vida de millones de ciudadanos, la corrupción de los órganos públicos de seguridad, la ineficiencia y la arrogancia de la baja burocracia en el contacto directo con la ciudadanía, la violación sistemática de la ley (como inobservancia y como consuetudinaria torsión de su interpretación), el deterioro de la infraestructura pública, etc.", son otras tantas expresiones de este retiro del Estado y de su pérdida de legitimidad.(6)

Entonces, concluyamos diciendo que rechazamos el pensamiento dicotómico, ese que dice "lo uno o lo otro", debe ser superado. Mercado competitivo y Estado fuerte. Agreguemos, además, comunidad, capital social, tercer sector, en fin.

Como lo señala Stiglitz: "La lección fundamental que hay que extraer de esta historia de prosperidad y crisis -a saber, la necesidad de un equilibrio entre el papel del Estado y el de los mercados- es una que evidentemente el mundo ha tenido que aprender una y otra vez. Cuando un país dio con el equilibrio correcto, creció vigorosamente. ¿Ejemplos? Estados Unidos durante gran parte de su historia, los países de Extremo Oriente en los años sesenta, setenta y ochenta. Cuando un país no alcanza a conseguir este equilibrio, virando hacia demasiado Gobierno o demasiado poco, el desastre aguarda. Aunque los fracasos por exceso de Gobierno -evidenciado por el derrumbamiento del sistema comunista- sean los más dramáticos, también se puede fracasar por defecto".(7)

La solución a los problemas de América Latina no depende del libremercadismo ni del estatismo. Ni el libre mercado ni la administración pública encuentran salidas adecuadas a los problemas sociales contemporáneos si desconocen las voces y el aporte de la comunidad y sus múltiples organizaciones.

Lo que queremos, es una relación sinérgica entre:

* Un Estado social. Un Estado que sea capaz de liderar el proyecto nacional, integrar a nuestros países al mundo, unir América Latina, promover el desarrollo científico tecnológico, integrar a los más pobres, a las mujeres, a los jóvenes, a la tercera edad, a las etnias, a las regiones y a la agricultura.

* Una empresa privada moderna. Que nuestros pequeños, medianos y grandes empresarios sean creativos, plurales en sus opciones políticas, de empuje científico tecnológico, conscientes de su responsabilidad social, patriotas en sus opciones, participativos en sus relaciones laborales y promotores de la internacionalización.

*Una comunidad poderosa. Se trata de apostar por hacer de nuestras sociedades una red de comunidades de afectos y valores compartidos. Hacer de América Latina tierra de confianza, reciprocidad, cooperación y solidaridad. Decenas y decenas de millones de latinoamericanos voluntarios, organizados en torno a sus inquietudes, demandas y necesidades promoviendo la integración social. Y ¿por qué no? Salir fuera de nuestros países, creando redes internacionales de sociedades civiles democráticas y latinoamericanistas.

La economía social de mercado es expresión de este éxito de bienestar, paz social y estabilidad política. Al reunificarse Alemania, el Tratado sobre la unión monetaria, económica y social de la RFA y RDA del 8 de mayo de 1990, declaró que dicha economía estaba caracterizada por un orden económico definido por "la propiedad privada, la competencia, la libre formación de precios y la libre circulación de trabajo, capital y servicios (...) (...) el orden social correspondiente a este orden económico, se caracteriza por un orden laboral correspondiente y un amplio sistema de seguridad social basado en los principios de la justicia de rendimiento y la compensación social".(8)

Europa lo pudo hacer tras 1945. Costa Rica y Uruguay tienen una democracia social mejor que la nuestra. ¿Por qué renunciar entonces a una nueva etapa en nuestro desarrollo nacional?

(1) Abogado, Magíster en Ciencia Política, Doctor en Filosofía.

(2) Melé, Domènec; El mercado; en: Cuadrón, Alfonso A.; Manual de doctrina social de la Iglesia; Biblioteca de autores cristianos; Madrid; España; 1993; p. 491.

(3) Nos basamos en: Martner, Gonzalo (1999). Gobernar el mercado. LOM ediciones y Espinosa, Juan Guillermo (2001). Neoliberalismo v/s economía social. CED. Dolmen Ediciones.

(4) Lampert, Heinz; Estado social y Estado de bienestar; en: Hasse. Rolf, Schneider, Hermann; Weigelt, Klaus (ed.) I; Diccionario de Economía Social de Mercado; Konrad Adenauer Stiftung; México; 2002; p. 193.

(5) Nos basamos en: Pipitone, Ugo; Asia y América Latina; Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación; Madrid; España; 1996; pp. 68 -87.

(6) Pipitone, Ugo; Asia y América Latina; Op cit; p. 85.

(7) Stiglitz, Joseph (2003). Los felices 90. La semilla de la destrucción. Santillana Ediciones Generales.

(8) Quaa, Friedrun; Economía social de mercado: paz social; en: Hasse. Rolf, Schneider, Hermann; Weigelt, Klaus (ed.) I; Diccionario de Economía Social de Mercado; Op cit; p. 156.